

FECHA: 22/11/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR SF1 con Perspectiva Estable para CI Banco Rep. Común

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (22 de noviembre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR SF1 con Perspectiva Estable para CI Banco Rep. Común

La ratificación de la calificación para CIBanco Rep. Común se sustenta en el sólido sistema tecnológico y operativo que posee el área de representación común del Banco, el cual le permite realizar sus operaciones de forma eficiente, con apego a los estándares legales requeridos por cada emisión. Al respecto, la fortaleza del sistema le ha permitido aumentar las operaciones, sin exponer la calidad de sus tareas. Asimismo, se considera que el área de representación común ha mostrado un aumento respecto a las horas de capacitación de su personal, llegando a las 18 horas promedio por empleado, lo que da mayor fortaleza a sus operaciones. En el último año, el Representante Común tuvo un aumento en el número de emisiones a 423 en septiembre de 2022 (vs. 390 en septiembre de 2021). Finalmente, el Representante Común mantienen sus operaciones de acuerdo con su plan de negocio, reflejándose en los porcentajes de distribución de sus emisiones.

Factores Considerados

Adecuados sistemas y procesos operativos. El sistema utilizado por el Representante Común es provisto y operado por TdA, el cual cuenta con amplia experiencia en la administración de activos. En este sentido, el sistema cuenta con una adecuada flexibilidad y se adapta a las necesidades del Representante Común, lo que lleva a eficientizar las tareas necesarias para cada contrato. Asimismo, se tiene un contrato de prestación de servicio.

Aumento en el número de contratos, con un total de 423 a septiembre 2022 (vs. 390 en septiembre de 2021). Estos contratos se encuentran distribuidos en CEBURES quirografarios, CEBURES estructurados, de corto y largo plazo, FIBRAS, CKDs y obligaciones para clientes tanto privados como públicos. Conforme a este crecimiento, los ingresos generados alcanzaron P\$58.0 millones (m) de enero a septiembre de 2022 (vs P\$62.0m de enero a septiembre de 2021).

Aumento en horas de capacitación promedio por empleado a 18 horas (vs. 8 horas promedio en septiembre 2021). El Rep. Común mostró un aumento en cuanto a las horas promedio por empleado de capacitación otorgadas a sus colaboradores, las cuales en años anteriores se vieron afectadas por el aumento en su plantilla laborar y consolidación sus operaciones tras la adquisición de los fideicomisos de Evercore y Deutsche Bank, así como por la contingencia sanitaria.

Desempeño Histórico

Continua generación de ingresos, que alcanzó un monto de P\$58.0m de enero a septiembre de 2022, equivalente a un decremento anual de 6.5% (vs. P\$62m de enero a septiembre de 2021). El Representante Común en septiembre de 2022 se encuentra con unos ingresos equivalentes al 75.6% de los ingresos presupuestados para el 2022. Siendo importante mencionar, que el Representante Común ha mostrado históricamente mayor actividad en los últimos meses del año, siendo su trimestre con mayores ingresos.

Aumento en la concentración por parte de los diez clientes principales. Al cierre de septiembre de 2022, los clientes principales

FECHA: 22/11/2022

representaron el 46.5% del total de los ingresos generados (vs. 26.8% a septiembre de 2021).

Concentración de las operaciones por sector económico, donde corporativos representan 70.9% del total (vs. 70.0% en septiembre de 2021). A pesar de esta concentración, se considera que se encuentra alineado al plan de negocios de CI Representante Común al ser el sector en el que se tiene mayor experiencia, además de ser el de mayor crecimiento y donde el mercado tiene mayor madurez.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Detección de falta de calidad en las operaciones de auditoría, revisión y seguimiento. En caso de observar algún caso en donde el Representante Común no esté dando cumplimiento a sus tareas con la calidad necesaria, tal que afecte los intereses de los inversionistas, se podría realizar una acción de calificación. Lo anterior reflejaría una deficiencia en los controles internos por parte de los sistemas tecnológicos y capital humano.

Capacitación limitada al capital humano. Falta de planes de capacitación a los colaboradores que incidan negativamente en su capacidad para el desarrollo de sus funciones.

Elevada rotación de capital humano especializado superior al 20.0%. Al ser un equipo con bajo número de colaboradores, con cada elemento especializado en distintas tareas, una rotación elevada podría afectar las operaciones diarias del Representante Común y elevar el riesgo de errores.

Deterioro en la situación financiera del Banco. Presiones en la situación del Banco podrían implicar menor apoyo al área de Representante Común.

Anexos incluidos en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
Analista Responsable
angel.garcia@hrratings.com

Jorge Jiménez
Analista
jorge.jimenez@hrratings.com

Akira Hirata
Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS
akira.hirata@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

ADENDUM - Metodología de Calificación para Fiduciarios y Representantes Comunes (México), Julio 2011

FECHA: 22/11/2022

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR SF1 / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 9 de noviembre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T19 - 3T22

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera trimestral interna y anual proporcionada por el Fiduciario

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle

FECHA: 22/11/2022

mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR